



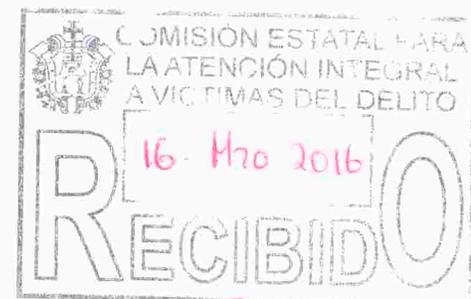
OFICIO No. CG/DGFI/0296/2016
Xalapa de Enríquez, Ver., a 16 de marzo de 2016
ASUNTO: Se notifican resultados de Auditoría.

DRA. MIREYA TOTO GUTIÉRREZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL
PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL DELITO
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 302 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 18 fracción X y 34 fracción IX del Reglamento Interior de la Contraloría General, en cumplimiento al Programa General de Trabajo del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno autorizado para el presente ejercicio; y con motivo de la **Revisión No. 1.2/9.0/16** denominada **“Auditoría Integral a la Comisión Estatal para la Atención Integral a Víctimas del Delito, periodo Enero-Diciembre 2015”**, practicada por dicho Órgano Interno de Control, mediante Orden de Auditoría número OIC/SEGOB/AU/0063/2016 de fecha 04 de febrero de 2016, adjunto al presente la documentación que contiene los resultados de dicha intervención, conformada por lo siguiente:

- Informe de Auditoría.
- Acta de Cierre de Auditoría.

ATENTAMENTE



G.C.F.

C.P.C. FCO. SALVADOR TORRES PERALTA
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA

- c.c.p.
- DR. RICARDO GARCÍA GUZMÁN, Contralor General. Para su superior conocimiento.
 - DR. FLAVINO RÍOS ALVARADO, Secretario de de Gobierno. Para su superior conocimiento.
 - C.P. CLARA SUÁREZ ARZANI, Jefa de la Unidad Administrativa de la SEGOB. Para su conocimiento.
 - CPC. ALFREDO VILLEGAS PEREA, Coordinador de Estrategias y Seguimiento de Control Interno. Para su conocimiento.
 - MTRA. MARBELLA GERVAICIO MOLINA**, Jefa del Depto. Administrativo de la C.E.A.I.V.D. Para su atención y seguimiento.
 - ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO. Mismo fin.
 - ARCHIVO/MINUTARIO
 - FSTP/AVP/rsr